



Cedes BAM

Invierte y obtén
rendimientos de
manera mensual



Es un depósito a plazo, documentado en una Constancia de Depósito (CEDE) para personas físicas y sin actividad empresarial, en donde los intereses se pagan mensualmente.

Beneficios:

- Máxima rentabilidad sobre tu inversión.
- Plazos de 90 hasta 360 días.
- Pago de rendimiento mensual.
- Designa beneficiarios de tus cuentas, ellos recibirán tu dinero en caso de fallecimiento.

Requisitos:

- Monto mínimo de apertura de \$10,000.00 pesos.
- Edad mínima de 18 años.
- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses).

Al vencimiento de la inversión, podrás disponer de tu dinero a través de:

- Nuestras sucursales en ventanilla.
- Cheque de caja.
- Transferencia interbancaria SPEI.

La retención del ISR se llevará a cabo en función de las disposiciones de la SHCP que estén vigentes en ese momento. La contratación del producto no genera comisiones. La Unidad Monetaria de Contratación es en moneda nacional. La cobertura geográfica abarca CDMX, Municipios Conurbados del Estado de México, Morelos, Jalisco, Guerrero e Hidalgo.

“No esperes más e invierte hoy mismo en CEDES”

Ejemplo:
Monto: \$10,000
Plazo: 90 días
Tasa de Interés Anual Fija
7.75%

Antes de impuestos
GAT NOMINAL 8.03%
GAT REAL 4.09%

Calculado al 16 octubre 2025.

La GAT REAL es el rendimiento que obtendrá después de descontar la inflación estimada.

